ACTA No. 005		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: "**Contratar el suministro, instalación, recarga de extintores incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y elementos de seguridad de acuerdo con la normatividad legal vigente del Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2026**."		
CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, 01 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 AM	**HORA FIN:** 02:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** SENA Urbanización GUAYURIBA Regional Meta CISM	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión técnica y presupuestal del estudio de mercado 2. Aprobar el estudio de mercado de acuerdo a las cotizaciones allegadas 3. Realizar estudio de mercado de los elementos a contratar		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las cotizaciones allegadas para el proceso que tiene por objeto: "**Contratar el suministro, instalación, recarga de extintores incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y elementos de seguridad de acuerdo con la normatividad legal vigente del Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2026**."		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El personal técnico e idóneo revisa y aprueba el estudio de mercado de acuerdo a las cotizaciones allegas para el proceso que tiene por objeto: "**Contratar el suministro, instalación, recarga de extintores incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y elementos de seguridad de acuerdo con la normatividad legal vigente del Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2026**." El centro de Industria y Servicios del Meta – Regional Meta presentó públicamente el día 10 de marzo de 2026 la solicitud de pre cotización mediante la página de SECOP II, como se puede constatar en el siguiente enlace: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46462188&isFromPublicArea=True&isModal=False** Dicho proceso de estudio de mercado, finalizó el día 13 de marzo de 2026 a las 18:00 horas. Para esa fecha y hora, no se recibieron. Sin embargo, no se recibieron cotizaciones a través de la plataforma, por lo que fue necesario realizar la búsqueda mediante correo electrónico, obteniendo como resultado dos (2) cotizaciones por este medio, las cuales fueron debidamente revisadas y analizadas tomando como parámetro la guía de Colombia compra		

eficiente para análisis del sector y el comité técnico determino solicitar aclaraciones y desagregación de costos:



Este estudio de mercado resulta fundamental para garantizar la eficiencia y transparencia en la contratación, asegurando que los valores establecidos sean acordes a las condiciones del mercado y permitiendo la adecuada planificación financiera del proceso.

- COTIZACION 1 **P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES S.A.S.**
- COTIZACIÓN 2 **Brew M&D Business S.A.S.**

Si bien es cierto, el centro de formación publicó la precotización con unidades establecidas, en el cual enmarca la necesidad inicial, se debe indicar que al realizar la evaluación de las cotizaciones allegadas; se determinó que el presente proceso se adelantaría a monto agotable

El comité de compras procedió a verificar la disponibilidad presupuestal, teniendo en cuenta que el valor arrojado en el estudio de mercado corresponde a la realidad y no sobrepasa el presupuesto con el que cuenta la entidad para el presente proceso, el cual es por valor de $**12.937.460**; y el valor estimado del contrato será hasta por la suma de **CINCUENTA MILLONES PESOS ($50.000.000) M/CTE. A MONTO AGOTABLE**, IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Se opta por esta modalidad debido a la fluctuación de precios de los elementos y la incertidumbre en las cantidades exactas. El monto agotable permite a la entidad pagar únicamente por lo efectivamente solicitado y entregado, optimizando el recurso público (Concepto C-104 de 2023, ANCP-CCE).

1. Se presenta en anexo archivo de revisión técnica y presupuestal No. 1 el estudio de mercado el cual hace parte integral de la presente acta.

2. Siendo así, el proceso de contratación que tiene por objeto: "**Contratar el suministro, instalación, recarga de extintores incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y elementos de seguridad de acuerdo con la normatividad legal vigente del Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2026**."., se debe adelantar el presente proceso A MONTO AGOTABLE de contratación teniendo en cuenta el CDP 8726 del 2026 el cual cuenta con un presupuesto para el presente proceso por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE.**

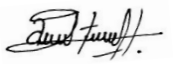
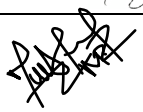
CONCLUSIONES

Adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía A MONTO AGOTABLE por el valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE,** presupuesto que se encuentra amparado a través del CDP 8726 de 2026 para el proceso de mínima cuantía que tiene por objeto: "**Contratar el suministro, instalación, recarga de extintores incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y elementos de seguridad de acuerdo con la normatividad legal vigente del Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2026**.".

Desde la etapa de planeación, en la fase precontractual, las entidades estatales deben calcular tanto el valor estimado del contrato como el presupuesto oficial destinado para satisfacer la necesidad que se pretende suplir con el contrato, mediante la realización del análisis del sector –que incluye el estudio del mercado– y definir la metodología con la cual estructurarán el precio del contrato. Dicho de otro modo, hace parte de los estudios previos la definición del esquema que la Administración usará para estipular el precio. Tal metodología generalmente depende del tipo de contrato, pues hay algunas modalidades más comunes en los de obra pública; otras más utilizadas en los de prestación de servicios y otras más indicadas para los de concesión, por mencionar algunos ejemplos. No hay, pues, una sola metodología para pactar el precio y, en gran medida, la manera de hacerlo ha obedecido a la costumbre mercantil y a la influencia de disciplinas técnicas, como la ingeniería o la administración de empresas, en la contratación estatal. C-163 de 2024; C-1300 de 2025

Mediante la presente acta se avaló el consolidado final de precios unitarios por valor de **$ 12.937.460**, con el fin de adelantar el proceso cuyo objeto es: Contratar el suministro, instalación, recarga de extintores incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y elementos de seguridad de acuerdo con la normatividad legal vigente del Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2026**.** En consecuencia, se recomienda al ordenador del gasto iniciar el proceso de contratación, estableciendo como **presupuesto oficial** la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE**, valor que se encuentra debidamente amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8726**.**

Nota 1: Se publicará anexo a los documentos previos del proceso el consolidado del presupuesto oficial, para una mayor claridad.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	
Diego Alexander Toro Jurado	Apoyo Económico y financiero CISM		
Frank Natura	Aspectos técnicos		
Bryam Cantor Arenas	Aspectos técnicos		
Magali Alba Pérez	Aspectos jurídicos		
Brayan Chingaté	Abogada de Apoyo Gestión Contractual		